EL LITORAL

Año XXVII — No. 7036 | SANTA FE, sábado 24 de marzo de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 . Teléf. 16271

LA ACTIVIDAD AEREA ALIADA FUE CONTINUA

LONDRES, 24 (UP). — La aviación aliada atacó anoche intensamente a Berlín, mientras otras poderosas escuadrillas descargaron grandes cantidades de bombas contra las posiciones fortificadas alemanas en la margen oriental del Rin, cooperando con el avance de las fuerzas del general Patton.

Ataques a aeródromos alemanes

LONDRES, 24 (UP). — Más de 1.000 bombarderos escoltados por una cantidad de cazas superior a 300 atacaron doce aeródromos alemanes al norte del Ruhr.

Miles de aviones atacaron Alemania

FOLKESTONE, 24. (UP). — Una multitud se congregó en la costa desde la madrugada de hoy para presenciar el paso de la más larga fila de aviones aliados de toda esta guerra por el canal de la Mancha.

El corresponsal nunca había visto sobrevolar tal cantidad de aparatos por esa ciudad en una sola operación durante los cinco últimos años. [illegible]

LOS ALIADOS ATRAVESARON EL RIN AL NORTE DE LA CUENCA DEL RUHR

OFICIALMENTE INFORMOSE DE LA OPERACION

PARIS, 24 (UP). — Comunicado especial del comando supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas:

"Fuerzas aliadas atravesaron el Rin al norte del Ruhr, en conjunción con un descenso al este del río por el primer ejército aerotransportado aliado. Las fuerzas que cruzaron el Rin fueron las que integran el vigésimo primer grupo de ejército del mariscal Montgomery. Las operaciones cuentan con el apoyo de la marina y la aviación. Fueron precedidas por una intensa preparación aérea.

"Elementos del primer ejército aerotransportado aliado descendieron al este del Rin. Las fuerzas aliadas traspasan el Rin en un amplio frente al norte del Ruhr". [illegible]

PARIS, 24. (UP). — El mariscal Montgomery lanzó esta mañana a tres ejércitos aliados, dos terrestres y uno aéreo, a través del río Rin al norte del Ruhr en un vasto frente, en lo que llamó el asalto final contra Alemania. Los ejércitos segundo británico y noveno norteamericano encabezaron el asalto terrestre contra el Rin, mientras las tropas del primer ejército aerotransportado aliado descendían a una distancia no revelada al este del gran río.

El corresponsal de la United Press destacado en el frente del noveno ejército, dice que el primer objetivo del asalto aliado se logró sin hallarse sino una leve oposición, y las informaciones oficiales expresan que los dos ejércitos terrestres están haciendo buenos progresos al este del río en su lucha contra el primer ejército alemán de paracaidistas, compuesto de 15 a 20 divisiones o sea aproximadamente entre 150.000 y 200.000 hombres. Una superficie de territorio de 25.000 kilómetros cuadrados del valle del Ruhr y de la llanura de Westfalia que se extiende hasta 240 kilómetros al este del Rin, se halla literalmente sembrada de restos ardientes por la destrucción causada por las fuerzas aéreas aliadas. En esta zona, miles de soldados aerotransportados británicos y norteamericanos descendieron de aviones y planeadores detrás de las líneas defensivas alemanas. Caravanas de planeadores de varios kilómetros de largo atravesaron el Rin durante toda la mañana para lanzar tropas paracaidistas en territorio enemigo.

Los veteranos ejércitos noveno norteamericano y segundo británico atravesaron el Rin en embarcaciones de asalto apoyadas por personal y elementos de las fuerzas de ambos países en numerosos puntos de un sector de 30 kilómetros entre Rees y Wesel, ciudad esta última que se halla a 48 kilómetros al norte de Dusseldorf y a 22 de la confluencia del Rin y el Ruhr. Los británicos emprendieron el ataque a la luz de la luna a una avanzada hora de la noche de ayer, acometiendo al amparo de un terrible bombardeo preparatorio, según la tradicional estrategia del mariscal Montgomery. A la luz de esta madrugada las tropas del noveno ejército norteamericano que comanda el general Simpson, arremetieron a través del Rin, al parecer al sur de Wesel, y lograron establecer posiciones a través del mismo. Para el amanecer, ambos ejércitos aliados habían conquistado firmes posiciones en la margen oriental del río, mientras proseguía con intensidad el desfile de planeadores que transportaban tropas aéreas.

Este cruce del Rin es el tercero de la historia y el más grande que se haya realizado hasta ahora. Sólo fué efectuado anteriormente por las huestes de César y Napoleón, y los comentaristas del cuartel supremo aliado predicen categóricamente que la embestida terminará en Berlín dentro de un mes.

Con la destrucción de la resistencia alemana a lo largo del Rin, se cree que los aliados encontrarán de [illegible] una oposición cada vez menor.

Puentes de pontones son tendidos ya a través del río para el paso de las tropas. Wesel, uno de los primeros objetivos británicos en la margen oriental, se hallaba ya despejado de enemigos en las primeras horas de la mañana, excepto un pequeño grupo de paracaidistas alemanes. Los fusileros escoceses y el quinto regimiento real de tanques irrumpieron en Wesel a las 21 de anoche y desalojaron a los alemanes de sus refugios y de los sótanos a punta de bayoneta.

Los primeros pilotos norteamericanos que regresaron de las operaciones diurnas sobre territorio enemigo, declararon que una colosal batalla se está librando en tierra, justamente al este del Rin en la llanura de Westfalia, cerca de Wesel. Más al sur, el noveno ejército parece haber hallado una menor oposición inicial y las tropas aerotransportadas más al este han conquistado sus primeros objetivos.

A gran distancia hacia el sur, el tercer ejército atravesó también el Rin en lanchas de asalto. Ni un sólo soldado alemán fué encontrado en el perímetro de la cabecera de puente norteamericana. Unos 1.500 soldados del Reich fueron tomados prisioneros anoche y esto constituyó, al parecer, el fin de la resistencia.

Mr. CHURCHILL PRESENCIO EL CRUCE DEL RIN

CON EL 21o. GRUPO DE EJERCITO ALIADO, 24 (UP). — El primer ministro británico, Mr. Churchill, se encontraba en el cuartel general del mariscal Montgomery al iniciarse la ofensiva aliada a través del Rin.

Mensaje de Churchill

LONDRES, 24 (UP). — El primer ministro Churchill envió esta mañana el siguiente mensaje al 21o. grupo de ejército aliado:

"Me alegra estar con el jefe del estado mayor imperial en el cuartel general de campaña, el mariscal Montgomery, jefe del 21o. grupo de ejército durante esta memorable batalla tendiente a cruzar el Rin. Por mucho se recordará cómo soldados británicos con nuestros hermanos canadienses y los bravos aliados norteamericanos llevaron a buen término esta soberana tarea. Una vez que la línea fluvial haya sido perforada y quebrada la cuestra de la resistencia alemana, estará próxima la victoria decisiva en Europa.

"Quiera Dios favorecer a nuestras armas en la noble empresa de nuestra larga lucha por el rey y la patria, por la vida y la libertad de la humanidad".

Mensaje del mariscal Montgomery

LONDRES, 24. (UP). — El mariscal Montgomery en un mensaje especial al 21o. grupo de ejército aliado, dijo:

"El 7 de febrero les dije que íbamos a entrar al "ring" para disputar la última vuelta. Indiqué que no había límite de tiempo y que teníamos que pelear hasta que nuestro rival estuviera fuera de combate. Se va a disputar la vuelta [illegible] el enemigo perdió la Renania y con ella la flor de por lo menos cuatro ejércitos, el quinto, el acorazado, el décimo quinto y el séptimo.

"El primer ejército situado más al sur está ahora agregado a esa lista. En la batalla por la Renania el adversario perdió 150.000 hombres los cuales cayeron prisioneros y habrá de perder muchos más. Sus bajas totales ascienden alrededor de 250.000 desde el 11 de febrero. En el este el enemigo perdió toda Pomerania al este del sector del Oder, tan grande como la Renania: tres ejércitos alemanes más fueron derrotados. Los ejércitos rusos están a 56 kilómetros de Berlín.

"En el aire la situación aliada machaca día y noche. Sería interesante saber cuánto tiempo más podrá el Reich aguantar el ataque aliado. El enemigo en realidad fué arrinconado y no puede huir. Los acontecimientos se suceden velozmente. La derrota completa y decisiva de los alemanes es un hecho cierto. No hay posibilidad de dudas en este asunto. El vigésimo primer grupo de ejército atravesará ahora el Rin. El adversario acaso piense que está a resguardo detrás de este gran obstáculo fluvial. Todos convenimos de que es un gran obstáculo, pero mostraremos al enemigo que dista mucho de estar seguro detrás de él.

"Esta gran máquina de combate aliada compuesta de fuerzas aeroterrestres es completa y afrontará el problema en una forma que no será titubeante. Al traspasar el Rin nos desplegaremos por la planicie del norte del Reich, persiguiendo al enemigo por todas partes. Cuánto más rápido y más lejos vayamos más pronto acabará la guerra. Esto es lo que todos deseamos: acabar la tarea y terminar la guerra con Alemania tan pronto como sea posible. Marchemos, pues, sobre el Rin. Buena suerte a todos ustedes en el otro lado. Quiera el Señor Todopoderoso darnos la victoria en esta empresa al igual que nos la dió en todos nuestros combates desde que desembarcamos en Normandía".

SOBRE KLESSIN PRESIONAN LAS FUERZAS RUSAS

MOSCU, 24 (UP). — Por lo menos 25.000 combatientes soviéticos están ya a 19 kilómetros más allá del río Oder, alcanzando defensas alemanas a 61 kilómetros al este de Berlín, según indican las informaciones radiotelefónicas enemigas aún no confirmadas, en lo que puede constituir la fase inicial de la batalla decisiva por la capital del Reich.

Seis divisiones soviéticas apoyadas por 100 tanques o más, irrumpieron a través de la línea del río Oder frente a Kustrin, según lo admiten las noticias radiotelefónicas alemanas. Los nazis agregan que los rusos consiguieron avanzar por la ruta más corta a Berlín hasta Golzow, a 61 kilómetros al este de la capital, antes de ser contenidos.

Si bien en esta capital no se han confirmado inmediatamente los anuncios enemigos sobre esta arremetida, los despachos rusos tanto como los alemanes durante la última semana han informado que los preparativos para la reanudación de grandes acciones hacia Berlín estaban casi terminados. [illegible]

ENTRE WESEL Y REES SE REALIZO LA OPERACION

[illegible] Montgomery, allanando así el camino para la ofensiva de estas últimas.

Avances del primer ejército

CUARTEL GENERAL DEL 1er. EJERCITO NORTEAMERICANO, 24 (UP). — Las tropas del general Hodges avanzaron cuatro kilómetros durante la noche desde la parte sur de la cabecera de puente y llegaron a tres kilómetros de Hennef, apoderándose de Ranghorf y cortando la carretera Coblenza-Siegen.

Se lucha cuerpo a cuerpo

LONDRES, 24 (UP). — En otra versión de la ofensiva británica, la radiotelefonía alemana dice que la tentativa del cruce del Rin se hizo en gran escala. Se agrega que se está librando una lucha cuerpo a cuerpo en la margen oriental del Rin.

Ofensiva británica a ambos lados de Wesel

LONDRES, 24 (UP). — La agencia alemana D.N.B. anunció que los británicos lanzaron anoche una ofensiva a ambos lados de Wesel, a unos 45 kilómetros al sureste de Arnhem.

Agrega la información que la ofensiva británica comenzó con una tentativa para cruzar el Rin y fué precedida por un terrible cañoneo de artillería. Dice luego que la artillería alemana abrió un fuego [illegible] contra los atacantes y añade que los botes de asalto en el río eran hundidos por docenas.

Anuncio de la D.N.B.

LONDRES, 24 (UP). — El siguiente es el texto del anuncio de la agencia D.N.B. relativo a una ofensiva británica en el sector norte del frente:

"Durante la noche última, poderosas formaciones británicas iniciaron la esperada ofensiva en gran escala a ambos lados de Wesel, a 15 kilómetros al norte de la cuenca del Ruhr. La ofensiva comenzó con una tentativa de cruce del Rin y fué precedida por un terrible fuego concentrado de artillería. Un [illegible] fuego de la artillería alemana fué desencadenado sobre los atacantes. Los botes de asalto que se hallaban en el río fueron hundidos por docenas. El fuego de contención de [illegible] fué dirigido contra los grupos de asalto. Según las más recientes informaciones, las columnas de choque que lograron llegar a la margen derecha del río fueron inmediatamente aniquiladas. Es preciso admitir que una gigantesca batalla se iniciará en un futuro inmediato".

Vasta operación aliada

LONDRES, 24 (UP). — Un comentarista militar inglés dijo que el cruce del Rin a cargo de las fuerzas de Montgomery "es una vasta operación, acaso la más grande en que hayan intervenido las tropas británicas desde el día de la invasión de Normandía".

Indicó, por lo demás, que dos ejércitos alemanes se hallan delante del vigésimo primer grupo de ejército de Montgomery, incluso el primer ejército de paracaidistas, que constituye la fuerza paracaidista apostada en la zona del Rin. Este ejército huyó a la orilla oriental del Rin en forma organizada, aunque gravemente castigado. Ahora ha sido nuevamente pertrechado y aumentados sus efectivos.

"Commandos" aliados operan en Wesel

CON EL 21o. GRUPO DE EJERCITO, 24 (UP). — "Commandos" especialmente adiestrados han penetrado en Wesel y están desalojando a paracaidistas enemigos de esa localidad.

El poderío de las fuerzas alemanas

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 24 (UP). — Frente a las fuerzas de Montgomery los alemanes tienen su primer ejército de paracaidistas y una vasta concentración de artillería, especialmente cañones 88. En total cuentan con 15 a 20 divisiones, todas ellas debilitadas.

Penetraron en la ciudad de Rees

LONDRES, 24 (UP). — La Exchange Telegraph anunció que el 21o. grupo de ejército avanzó [illegible]

FUE DEBIL LA RESISTENCIA DE LOS NAZIS

[illegible]

EL JUICIO CONTRA LOS JEFES NAZIS

LONDRES, 24. (UP). — Si bien en los círculos oficiales no se hicieron mayores comentarios acerca de la propuesta del arzobispo de York en el sentido de que Hitler y los componentes de su banda sean ejecutados no bien se los capture, fué discernible en esta capital que Gran Bretaña está interesada en que se aplique una rápida justicia a los criminales de guerra tan pronto se terminen las hostilidades.

Los observadores atribuyen particular significación a la importancia que se le dió a la consideración del uso de los tribunales militares para juzgar al Fuehrer y a otros de los criminales más destacados y a la revelación de que la comisión de crímenes de guerra de las Naciones Unidas está tratando de establecer una vinculación más estrecha con la comisión similar rusa, que ya ha iniciado su acción.

Lord Simon, al hablar en nombre del gobierno británico, señaló la ventaja del tribunal militar sobre la corte civil en la cual [illegible]

Estaría bajo arresto domiciliario el Gral. alemán von Rundstedt

ESTOCOLMO, 24 (UP). — El diario "Aftontidningen", en un despacho sin confirmación, dice que el mariscal von Rundstedt estaría bajo arresto domiciliario en su propiedad próxima a Kassel, la cual es vigilada por tropas de S.S. [illegible]

EN ITALIA SOLO HUBO ACCION DE PATRULLAS

ROMA, 24 (UP). — En el flanco del frente italiano tropas del V ejército norteamericano atacaron un grupo de locales fortificados cerca de Furrelli, [illegible]

LA AVIACION DE LOS EE. UU. ATACO LA ISLA JAPONESA DE OKINAWA

Condenan acremente en España las atrocidades japonesas en Filipinas

Las fuerzas niponas avanzan sobre Lahokow

Trato de la protesta española al Japón

Armour presentó credenciales a Franco

MADRID, 24. (UP). — El embajador norteamericano, Sr. Norman Armour, presentó credenciales al generalísimo Franco en el Palacio Real, a las 12.45.

El diplomático de la Unión durante la ceremonia entregó sus poderes y estrechó la mano al jefe de estado español.

En la Unión se espera con interés la actitud del gobierno argentino

EL PUENTE HOHENZOLLERN, SOBRE EL RIN



Aspecto que ofrece el puente Hohenzollern, que cruza el Rin en la ciudad de Colonia, volado por los alemanes en su retirada hacia el interior del Reich. — (Wide World Photo).

JUZGA LA SITUACION DEL RADICALISMO UN POLITICO ARGENTINO

ALEJANDRA KOLLONTAI HABRIA RECIBIDO PROPUESTAS DE PAZ DE VON RUNDSTEDT

La unidad nacional frente al frente

BRASIL

El 7 de setiembre se realizarán elecciones

Comentario de Assis de Chateaubriand



Presentó su renuncia el ministro de J. e Instrucción Pública

LOS ACTOS REALIZADOS HOY EN BAHIA BLANCA

Estímase en 1.503.000 kg. la producción de frutilla

Las condiciones de ensayo de los antiaftósicos

Se activan las gestiones para que se reglamente el préstamo a los periodistas

Partió en viaje para su país el ministro de Grecia Sr. V. Dendramis

Declaración del C. D. de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario

MEJICO

Falleció el subdirector del diario "El Universal"

Nuevo rector de la Universidad Nacional

Control de los fondos del Eje en el Paraguay

ASUNCION, 24. (UP). — El presidente Morínigo firmó un decreto por el cual se fiscalizan los bienes de personas naturales o jurídicas residentes en el país que administren fondos pertenecientes a las naciones del Eje.

CHILE

Es criticada la actitud obrera asumida contra la nave argentina "R. Atuel"

SANTIAGO DE CHILE, 24. (U. P.) — "El Imparcial", "El Mercurio" y "La Unión" protestan por la actitud asumida por los obreros cargadores de carbón de Lota por haberse negado a trabajar en el barco argentino "Río Atuel", el cual ahora está siendo estibado por la marinería naval.

"El Mercurio" revela que los sobrevivientes del buque-escuela "Lautaro" encabezados por los guardiamarinas se ofrecieron voluntariamente a hacer ese trabajo en acto de gratitud por la ayuda prestada por el "Río Jachal" en la tarea de salvataje. El citado diario insiste en saber qué medida disciplinaria se tomará con respecto a los cargadores de Lota.

Llegó a Tampico el vapor "Río Jachal"

Tampico, 24. (UP) — Llegó con pasajeros y carga el vapor de bandera argentina "Río Jachal". Luego de recibir carga zarpará posiblemente hoy, para los puertos meridionales de los Estados Unidos.

Los almaceneros piden la venta de querosén

ROSARIO, 24. — El Centro Unión de Almaceneros se dirigió al director general de la Oficina de Racionamiento de Combustibles de Y. P. F. pidiendo que la distribución de querosén se haga por intermedio de los almacenes y despensas, en la misma forma ya dispuesta en la capital federal.

En la actualidad la venta de ese combustible se hace por intermedio de los surtidores de nafta, siendo muy comentados los espectáculos que se registran en los mismos.

Feriado judicial

ROSARIO, 24 — En los tribunales federales y provinciales comenzó hoy el feriado de Semana Santa, reanudándose las actividades, recién el lunes 2 de abril.

El Técnico Nacional

JUAN D. CREMONA

Suspenderá desde la fecha los trabajos en más de sus obras por la absoluta falta de cemento portland en el comercio libre (salvo pequeñas partidas que reciben cada tanto), no obstante la excelente producción de las fábricas del país.

(Quedan SIN TRABAJO 30 OBREROS O SEAN 30 FAMILIAS)
Santa Fe, marzo 24 de 1945.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

SANTA FE, MARZO 24 DE 1945

Protección de la fauna

No solamente la proximidad de la temporada apropiada para que los cazadores de especies silvestres ejerzan sus afición, que al fin y al cabo, constituyen una actividad como otra cualquiera, sino la visible escasez y el paulatino exterminio de la fauna autóctona y regional, aconseja encarar la protección de esta riqueza colectiva mediante medidas mejor dispuestas que las que hasta ahora se han anunciado.

La profesión del cazador de especies silvestres, que busca las pieles, debería ser en alguna forma controlada para evitar varios abusos que actualmente se cometen, sin mayor beneficio para los que se dedican a esta clase de actividad, y que constituyen en ocasiones verdaderos atentados contra bienes del país.

En nuestra zona, prácticamente han sido exterminadas las nutrias y los lobitos de río de codiciada piel. Nutrias y lobitos contribuían, en ciertos sentidos, a aliviar la vida de los pobladores estables de islas y costas, hasta que el cazador profesional comenzó a perseguirlos en forma despiadada, sin respetar ninguna prioridad de tiempo o de residencia ni siquiera la propiedad privada. Este tipo de cazador tampoco se somete a ninguna clase de previsiones; incluso puede destruir crías y especies por simple capricho, sin que con ello obtenga beneficio alguno, pero perjudicando a los pobladores más estables, contra los cuales el cazador profesional lleva un verdadero saqueo.

La manera de [illegible] el ejercicio de esta actividad, tratando de impedir los abusos habituales contra la fauna, debe ser objeto de [illegible] y de atención decidida de las autoridades, antes de que sea realmente inútil toda preocupación por haber desaparecido totalmente esas especies a que nos referimos. Agreguemos a nutrias y lobitos, al carpincho, los yacarés y algunas especies de culebras no venenosas, lagartos y ciervos, cuya piel también se aprovecha; garzas y mirasoles y después la caza y la pesca en forma exagerada y tendremos la razón de por qué es importante y urgente adoptar medidas de defensa que, sin ser prohibitivas o excesivas del derecho a ejercer esas actividades, que en muchas zonas constituyen las únicas que pueden desenvolver las clases pobres, las encuadre dentro de un uso equitativo que alcance a todos los que lo necesitan, con sus beneficios y no sea objeto de inicua e irresponsable explotación por unos pocos.

Con la pesca en gran escala ocurre algo serio, denunciado por este diario el año pasado, cuando se pusieron redes y trasmallos en las bocas de acceso al canal y a la Setúbal, perjudicando a la población ribereña que no pudo obtener por varios días pesca para su sustento, por que aparadores inescrupulosos habían [illegible] sin que se llegara a castigar [illegible] pero los autores de [illegible] dejaron de insistir [illegible] con lo cual [illegible] personas volvieron a disfrutar de un derecho natural que nadie puede legítimamente coartar.

La vigilancia de las costas, y sobre el comercio de las pieles silvestres, y por extensión al uso de las autorizaciones que se conceden para actuar con fines profesionales en la caza y la pesca, permitirá defender, en ciertos momentos y oportunidades, esa riqueza, evitando su destrucción irresponsable. La repoblación oportuna, mediante una obra de fomento y experimentación que las autoridades han abandonado no sabemos por qué motivos, de algunas especies, y la vigilancia sobre la fauna en general, con criterio científico y práctico, considerando que se trata de riquezas naturales que benefician la economía del país, y no de bienes mostrencos que cualquiera puede destruir o apropiarse de ellos, puede restablecer una conveniente seguridad en cuanto a que en determinadas circunstancias y períodos, la naturaleza está, como en los buenos tiempos, pronta a satisfacer las necesidades del hombre con cierta generosidad.

Estabilidad y escalafón del personal municipal

Desde hace aproximadamente [illegible] años se encuentra en vigencia en la comuna la ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados y obreros. Al poco tiempo de su promulgación, pretextando la falta de reglamentación de su texto, el departamento ejecutivo nombraba y removía el personal sin tener en cuenta sus disposiciones; procedimiento este que salvo pocas excepciones, siguieron aplicando las autoridades que se fueron sucediendo en la administración del municipio.

Los Concejos Deliberantes en no pocas oportunidades, haciéndose eco de las justas reclamos del personal afectado por el incumplimiento de la ordenanza, emplazaron a los intendentes para que en términos perentorios, confeccionaran la reglamentación, a fin de que se constituyeran los tribunales de calificación encargados de pronunciarse en los casos de cesantías y en la promoción de los ascensos. Demás está decir que estos emplazamientos carecieron de eficacia, y los intendentes y comisionados continuaron actuando en este aspecto de la gestión administrativa discrecionalmente. Producida la acefalía del Concejo Deliberante por las circunstancias políticas conocidas, los funcionarios designados por la intervención federal dictaron algunas cesantías y proveyeron cargos vacantes a su arbitrio hasta hace muy poco tiempo.

Un reciente disposición del comisionado vinculada a la situación planteada al personal docente y administrativo de una dependencia [illegible], actualiza la ordenanza [illegible] de estabilidad y escalafón, en forma tal que obliga a las autoridades a encarar de manera definitiva la reglamentación de la ordenanza, para garantir y asegurar a sus beneficiarios el alcance de sus disposiciones. La creación del tribunal de disciplina establecido por el artículo [illegible] de la referida ordenanza, que [illegible] en colaboración con el secretario del Concejo Deliberante, con [illegible] del Departamento Ejecutivo y dos emplea-dos designados por el personal, permitirá la revisión y el conocimiento de actuaciones sumariales que se han instruido desconociendo el derecho de defensa de los imputados y en lo sucesivo constituirá una garantía para el personal acusado de falta grave en el desempeño de sus tareas. De la misma manera, el proyecto de escalafón que autoriza a confeccionar el artículo 10 al Departamento Ejecutivo, permitirá establecer en forma orgánica el régimen de los ascensos y el aumento automático en los sueldos de los obreros y empleados de acuerdo con su antigüedad.

En síntesis, es de esperar que la actualización de la ordenanza facilite la pronta promulgación del decreto reglamentario, para otorgar plena vigencia a los principios de estabilidad y escalafón que la informan. De este modo se asegurará la tranquilidad y seguridad del personal mientras conserve su buena conducta y se evitará el discrecionalismo de los intendentes y comisionados en materia de remociones y ascensos de los empleados y obreros de la comuna. No obstante el tiempo transcurrido desde la sanción de la ordenanza, su texto sigue siendo moderno y progresista, aunque la falta de reglamentación haya servido para justificar la reiterada violación de sus disposiciones.

A las nuevas autoridades corresponderá realizar esta tarea que habrá de contribuir sin duda alguna a facilitar el reordenamiento de la administración. El control directo de parte de los representantes del personal, sobre las actuaciones sumariales y las calificaciones para el ascenso y remoción de los empleados y obreros, asegurará a estos últimos los beneficios de una ordenanza sancionada con el loable propósito de garantir su estabilidad y el estímulo del escalafón.

La Estación Experimental de Colonia Mascías

Con el traspaso al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la estación experimental de colonia Mascías, a lo que nos referimos hace unos días, se presenta una buena oportunidad para que se pueda llevar a cabo en ese lugar una iniciativa colonizadora de más vastos alcances que lo que se ha pensado realizar allí en favor del mejoramiento de los cultivos de la zona.

Sin dejar de reconocer la importancia que podría tener esta [illegible] en diversas oportunidades, que sería necesario llevar a cabo a fin de mejorar algunos cultivos de la región que, como el maní, los [illegible] y legumbres cuentan con [illegible] muy favorables para desarrollarse debido a las condiciones del clima y a los hábitos de trabajo de la población rural, donde desde hace mucho tiempo se viene practicando la chacra mixta con resultados realmente satisfactorios; al margen de lo que en ese sentido se pueda realizar, repetimos, sería conveniente que se tuviese en cuenta la situación de la población agrícola de colonia Mascías, constituída en su totalidad por arrendatarios, la mayor parte de los cuales están radicados allí desde hace más de veinte años.

No debe olvidarse a este respecto, que la estación experimental de Colonia Mascías está instalada en 300 hectáreas situadas dentro de un latifundio privado, cuyos dueños las donaron a la Junta Nacional del Algodón. Los colonos que trabajan en ese lugar no son propietarios, por lo que no existen mayores seguridades en cuanto a su permanencia, [illegible] el temor de que en el caso de que la tierra se llegue a destinar a otras explotaciones, como la ganadería, a la que se dedicaba antes de instalar allí la colonia, quede aislado este establecimiento de la provincia, cuya utilidad social en ese caso resultaría de alcances muy limitados.

Teniendo en cuenta el perjuicio que ocasionaría al departamento Garay una medida de esta naturaleza y los inconvenientes de diverso orden que podrían presentarse, se ha estimado la posibilidad de solicitar la expropiación de esos campos por el Consejo Agrario Nacional para ser entregados a sus actuales ocupantes en las condiciones que establece la ley de colonización 12.636.

La realización de una iniciativa de esta índole podría servir para llevar a cabo un interesante ensayo de colonización racional, más económico y con mayor sentido práctico que esas colonias que ha instalado últimamente el Consejo Agrario en algunos puntos del país. Estando formada la población de la colonia por agricultores radicados desde hace mucho tiempo, quien más, quien menos, cuenta con instalaciones, útiles de trabajo, animales, herramientas, etc., aparte de un conocimiento amplio de la tierra y de los cultivos de la zona. Sólo quedaría por considerar el aspecto del pago de la tierra, con lo cual se evitaría tener que realizar inversiones [illegible] para la adquisición de útiles y materiales en circunstancias imprevistas [illegible] la gran escasez de los mismos, como se ha venido haciendo con las colonias [illegible] recientemente inauguradas en Los Rosos y La Lucila, de esta provincia.

Resuelto el problema de la tierra, la estación experimental podría transformarse en un centro coordinador de las actividades de la colonia y hasta podría prestar una importante colaboración en la dirección de trabajos técnicos, a los fines de la adquisición de maquinarias agrícolas para ser explotadas en forma cooperativa y en la realización de iniciativas de diverso orden que podrían ser de positivos beneficios para la población. La agricultura de Holanda, Dinamarca y Bélgica de antes de la actual guerra, ofrecía aspectos de verdadero interés a este respecto, relativos a colonias constituídas por unidades económicas independientes entre sí, pero asociadas en base a un sistema cooperativo para la adquisición de maquinarias de costo elevado, implementos agrícolas y elementos para la industrialización de algunos productos y subproductos. Las vastas experiencias que existen en ese sentido, nos eximen de insistir alrededor de este asunto, que creemos que debería ser objeto de un detenido estudio de parte del Instituto Experimental, que podría elaborar un plan de colonización para ser presentado al Consejo Agrario Nacional. Los trabajos que en ese sentido se llegasen a realizar en colonia Mascías, podrían a su vez servir de estímulo para llevar a cabo otras iniciativas de esta índole y las experiencias que allí se obtendrían, serían también sumamente útiles al país.

ASUMIÓ ESTA MAÑANA SUS FUNCIONES EL INTERVENTOR FEDERAL

Por la tarde, el señor Oscar Alfonso Aldrey pronunció un discurso desde los balcones de la Casa de Gobierno

Esta mañana, de acuerdo con las informaciones adelantadas por "El Litoral", llegó de Rosario donde se encontraba desde ayer, el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey.

Con el referido funcionario viajó su señora, Argentina Cingolani de Aldrey; el jefe del comando de la tercera región coronel Palladino; el señor Rugero Moroni y señora; el ministro de Gobierno e



El interventor y sus ministros instantes después de prestar el juramento de ley

I. Pública doctor Leandro E. Meiners; el ministro de Hacienda y O. Públicas Ing. Juan H. Caesar y señora Carmen Rey de Caesar; el ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor C. Alberto Lambruschini y señora Erminda [illegible]; el doctor Spirandelli, a quien se designará secretario general de la Intervención; el Ing. E. Díaz [illegible], el señor J. Sanguinetti, y el Ing. E. Cristiá. A las 9.30 la caravana llegó a Santo Tomé donde permaneció hasta cerca de la hora anunciada, siguiendo entonces viaje a esta ciudad.

Los honores militares

Frente a la casa de gobierno estaban formadas dos compañías del regimiento 12 de infantería con la banda de música que rindió honores al nuevo jefe de la misión federal.

El señor Aldrey y sus acompañantes, una vez llegados a la casa de gobierno, se dirigieron al salón blanco donde se encontraba el doctor Stelling Saler acompañado de varios funcionarios.

Una vez cambiados los saludos, el ex ministro a cargo de la intervención hizo leer por el escribano señor Manuel Irigoyen, el decreto en que dejaba en posesión del gobierno al señor Aldrey, retirándose de inmediato, acompañado por los doctores García Montaño y Baldrich, y algunas personas.

El juramento

El escribano de gobierno leyó después el acta de posesión y el señor Aldrey prestó juramento del cargo, haciéndose conocer luego los decretos designando a los secretarios de estado doctores Meiners, Caesar y Lambruschini a quienes tomó juramento el señor Aldrey, haciéndolo todos por Dios y por la Patria, haciendo cumplir fielmente las disposiciones de la Constitución provincial.

Acallados los aplausos, el interventor y los ministros recibieron los saludos de la numerosa concurrencia que presenció el sencillo acto, retirándose después a sus respectivos despachos.

Asistieron a la ceremonia el arzobispo de Santa Fe Mons. Nicolás Fasolino, el jefe del regimiento 12 de infantería teniente coronel Lavori, el jefe del distrito militar No. 36, teniente coronel [illegible], el delegado interventor en la legislatura mayor Florencio Leguizamón Pondal, el coronel Palladino, el presbítero Alfonso Durán, delegaciones de la Unión Ferroviaria, una delegación de Rosario, los señores José María Lassalle, Amadeo Repetto, el vocal del Superior Tribunal doctor S. Manuel Giménez, el secretario del arzobispado Presb. Elvio Mexías y otras personas.

La tarea informativa

El señor Aldrey, viejo conocido de los periodistas por su actuación anterior en esta ciudad, recibió a los representantes de los diarios locales y metropolitanos, acompañado por el doctor Meiners.

El señor Aldrey expresó que era su propósito facilitar la tarea de los periodistas en todos sus aspectos, adelantando que, como había declarado días atrás, su propósito era trabajar para el bien de la provincia.

Después de algunos minutos de conversación, el interventor regresó al salón blanco donde le esperaban algunas delegaciones, a quienes atendió con el doctor Meiners.

Declaraciones del ministro de Gobierno

El doctor Meiners recibió después a los periodistas, recordando que estaba ligado al gremio local por su larga actuación en esta ciudad y formuló las declaraciones siguientes:

"Atento al propósito del señor Interventor Federal, de desarrollar una labor ampliamente democrática y de presidir comicios libres y ejemplares, he aceptado desempeñar el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de mi provincia, en una hora decisiva para la ciudadanía.

"Estamos cubriendo una etapa importante en la marcha hacia la restauración institucional, en pos de una mayor justicia social, siendo la aspiración de todos los argentinos llegar a una meta de concordancia y bienestar, bajo el cumplimiento de los postulados constitucionales.

"Considero un deber de civismo irrenunciable cooperar con nuestra fuerza al logro de esta patriótica finalidad.

"Afirmando mi tradición cívica y creyendo con Nicolás Avellaneda de que las tareas de gobierno no envuelven dificultades para quienes —libres de turbias preocupaciones y odios— llevan en su mente y en su corazón, el propósito de atraer el concurso de todos a la obra común, inicio mi tarea con la esperanza de que llegue a ser útil y fecunda, en la misma proporción que lo aseguro sincera y probo".

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas

El Ing. Caesar conferenció con el contador y subcontador general de la provincia, señores Terrés y Piña Fuster, a quienes impartió algunas instrucciones relacionadas con el cierre del ejercicio, preparación del informe sobre la situación financiera, etc.

Al saludarlo, sus primeras palabras se refirieron a que aspiraba en su [illegible] a realizar una labor de orden eminentemente dirigida hacia el progreso de la provincia y agregó que, contrariamente a lo que se ha dicho de que era un hombre del sur, era del norte y del sur, pues había nacido en Esperanza, y había actuado en [illegible], y posteriormente se radicó en Rosario, de donde expresaba que era medio del norte y medio del sur, y en todo, de la provincia.

Señaló que necesitaba el apoyo y la colaboración de la prensa para que la opinión pública conociera la tarea que se realiza y recoger el pensamiento general al respecto.

En sección del Ministerio de Salud Pública y Trabajo

En la visita realizada al doctor Lambruschini, después de los saludos del momento, el nuevo



El Interventor Federal pronunciando su discurso dirigido al pueblo

ministro de Salud Pública y Trabajo se refirió a que prestaría toda su atención a los problemas de asistencia social, a la protección a los menores, a la acción social y a todos los problemas de orden sanitario.

Señaló el ministro que no deseaba extenderse en declaraciones y que se remitía a los resultados posteriores de su labor en pro de la provincia, en la que pondría todo su afán.

Situación de los maestros

En un rápido intervalo de la tarea ministerial, conversamos con el doctor Meiners respecto a la situación de los maestros cesantes y nos adelantó que, de acuerdo con el decreto que apareció poco después de las 12, la reposición de los mismos era una cosa resuelta.

Fué designado el Secretario General de la Intervención

Poco después de medio día se hizo conocer un decreto de la Intervención Federal, por conducto del ministerio de Gobierno, designando secretario general de la Intervención al doctor Celio Spirandelli.

El nuevo secretario general inició sus funciones de inmediato.

El acto público de la tarde

Después de las 16, se realizó el acto público anunciado, en cuya oportunidad el interventor federal pronunció el discurso que transcribimos en líneas posteriores. A la hora indicada se encontraban en el salón blanco de la Casa de Gobierno el interventor federal, sus ministros, autoridades nacionales, militares y eclesiásticas, delegaciones de distintas entidades y numeroso público. En la calle 3 de Febrero, frente a la Casa de Gobierno, rendían honores la Guardia de Seguridad, con uniforme de gala y dotaciones de la policía; también se encontraban ubicadas en la vereda de la plaza, varias delegaciones de entidades ferroviarias con letreros alusivos, y crecida concurrencia.

El señor Aldrey que fué saludado por los concurrentes a las 16 y 20 acompañado de sus ministros se ubicó en el balcón central del palacio gubernativo y dió lectura al discurso, en el que adelanta su obra de gobierno, que fué propalado por altavoces. Dijo el interventor:

El discurso del interventor

"Al pueblo de Santa Fe:

"Al asumir el gobierno de la provincia, en calidad de interventor federal, quiero recordar a mi antecesor, el coronel D. Arturo Ángel Saavedra, militar pundonoroso y caballero distinguido, que ha prestado importantes servicios a Santa Fe.

"La revolución del 4 de junio tuvo lugar por haberse comprobado, ingrata y dolorosamente, que habían sido defraudadas las esperanzas de los argentinos, por quienes, usando del poder, erigieron en sistema de gobierno el fraude, la venalidad, el peculado y la corrupción; sistema éste que llevó al pueblo al escepticismo y a la postración moral, desvinculándolo de la cosa pública, que era explotada en beneficio de personajes movidos por pasiones subalternas y menguados intereses.

"La revolución aspira a retomar el camino que marca la Constitución y las leyes fundamentales de la República; a devolver al pueblo la fe en las instituciones democráticas; a realizar una obra sana; a lograr la unión de todos los argentinos, y a afianzar el derecho de elegir sus gobernantes en comicios libres y limpios.

"Los hombres que componen esta intervención, inspirados en los ideales de la revolución, aceptan la causa pública con desinterés y con espíritu de sacrificio.

"Mi programa es de concordia, de progreso y libertad. Tengo el firme propósito de crear un clima de tolerancia, de mútua comprensión, que aleje cualquier violencia o persecución, y que permita organizar el futuro gobierno en el molde que facilitará el estatuto de los partidos políticos, cuya preparación el gobierno de la Nación ha confiado a dignos magistrados judiciales.

"Con mi programa, me siento autorizado a pedir la cooperación de todos los santafesinos, sin distinción de clases ni partidos, con la esperanza íntima de que he de lograrla, en bien de nuestra querida provincia. Hago un llamado cordial a aquellos ciudadanos que se alejaron de la cosa pública, o no se acercaron a ella, y los invito a colaborar en mi gobierno, ante las pruebas que mi acción no tardará en rendir.

"No caeré en ningún extremismo, ni de derecha ni de izquierda. Iré a las fuentes de nuestra soberanía y argentinidad, bajo la guía segura de los grandes líderes de la patria: San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Urquiza, Sarmiento y Mitre.

"Ansío ajustar mis hechos a la última alocución del Sumo Pontífice en el sentido evangélico de "Volver al espíritu de fraternidad", buscando la comprensión entre gobernantes y gobernados, camino de la solidaridad social, cooperando en la solución de los graves problemas económicos, políticos y sociales que la posguerra acarreará. En tal sentido, deseo trabajar con el objeto de conseguir mejoras para la clase obrera, en aras de una más justa distribución de la riqueza, porque de su bienestar depende, en gran parte, el bienestar colectivo.

"Abrigo el más profundo respeto por la legislación de la provincia, y no he de modificarla, sin razón de urgencia y necesidad pública, previa consulta al poder central.

"Los problemas de carácter permanente deben ser resueltos por los gobernantes que la provincia se dé. Por mi parte, he de estudiarlos y preparar su solución, quedando siempre atento a la necesidad inmediata y a los intereses generales.

"Espero la confianza pública y es de mis deseos hacer honor a la alta misión que me ha conferido el Superior Gobierno de la Nación. Quedo con todas mis fuerzas al servicio de la provincia, esperando merecer el respeto de mis conciudadanos el día que vuelva al pueblo, de cuyo seno vengo, trayendo su fe, su gran esperanza, y también su dolor."

Club Universitario

Resoluciones de la C. Directiva

Celebró su sesión ordinaria la C. Directiva del Club Universitario, con la presidencia del doctor Azcuénaga, y la asistencia de sus integrantes: Dres. Menchaca y Occhi Uranga, Ing. Rousaut, arq. Mazzucchelli y Sres. Dotta, Demaría, Ferrantano, Albergoli, Marzano y Traverso.

En primer término se consideraron diversos asuntos entrados y se dispuso el archivo de numerosas notas y comunicaciones. Asimismo se tomó nota de comunicaciones del Colegio de Abogados y Centro Gallego de esta ciudad, y se resolvió comunicar a dichas entidades la recepción de las mismas, notificándoles que en su oportunidad serán citados los representantes que han designado para integrar la comisión de homenaje al Dr. Augusto Morisot.

Nuevos socios: A continuación se aceptaron las siguientes solicitudes de socios: Sres. Dante Valentini, Ciro Régulo Busso, Adolfo Scáliter, Aldo Sergio Fudim, Oreste Guglielmi, Hugo Marañoli, José Luis Morván, Alfredo van Lacke, Dietsh Juan Heins Cornehl, Leonardo Zuker, Gregorio Lien, Armando Fucksman, Luis Verde, Oscar Manuel Pereira, Heriberto J. Lang y Eleodoro Aníbal Musumano. Asimismo se aprobó la solicitud de ser declarado socio ausente del Sr. Abraham J. Marchevsky.

Homenaje a la Constitución Nacional: Se aprobó después un proyecto de realización de un ciclo de conferencias en homenaje a la Constitución Nacional, que tendrá lugar en el próximo mes de mayo. A tal efecto se designó una comisión especial encargada de su organización que estará integrada por los socios Dr. Seghini, y Sres. Demaría y Traverso.

Nombramientos de subcomisiones internas: A los efectos de la organización de las diversas actividades que desarrollará la entidad durante el período de 1945 la C. D. designó las siguientes subcomisiones:

De extensión cultural: Dr. Francisco Menchaca, Ing. Francisco Urondo, Sr. Emilio D. Marzano, Dr. Benito y Navarro, Sr. Dardo R. Roffelli.

De biblioteca: Ing. Rodolfo Rousaut, Sr. Leopoldo Romero, Sr. José A. Traverso, Dr. Alfredo Carrió, Arq. Pedro Mazzucchelli y Sr. Federico Croggi.

De deportes: Dr. Martín Occhi Uranga, Sr. Carlos Dotta, Sr. Manuel Guerrero, Sr. Jorge Gómez y Sr. Gregorio Lien.

De fiestas: Dr. Sebastián Frutos, Srtas. Clara Aranovich y Julia Blanca Olivella, Claudio Brebbia y Jorge A. Audifred.

Por defender la ley ha sido castigada la Srta. Olga Cossettini

Como oportunamente lo dió a conocer este diario, el ministro interino de Instrucción Pública de la intervención nombró vicedirectora de la escuela No. 69 Gabriel Carrasco de Rosario, violando las normas del reglamento de estabilidad y escalafón. A una objeción de este diario contestaron otras autoridades interinas diciendo que ese puesto no estaba comprendido en el llamado a concurso que por esos días estaba abierto.

La directora de la escuela Gabriel Carrasco, distinguida educacionista Olga Cossettini, no aceptó a la vicedirectora que se le imponía arbitrariamente, según lo comunicó a la Inspección de la 3a. Sección en la nota que transcribimos: "Rosario, marzo 16 de 1945. Sr. Inspector Jefe de la 3a. Sec. Escolar, D. Roque Monti. — S/D. Me dirijo al señor Inspector Jefe y por su intermedio a la Inspección General de Escuelas comunicando lo siguiente:

1o. Porque respeto y acato el Reglamento de Estabilidad y Escalafón del maestro, vigente en la provincia.

2o. Porque apruebo el llamado a concurso para proveer los cargos de dirección vacantes en las escuelas.

3o. Porque me solidarizo con los maestros que siguen el camino de la ley para alcanzar sus justas aspiraciones, que:

No acepto a la señorita Adriana González Barbosa como vicedirectora de mi escuela.

Saludo al señor jefe con mi atenta consideración. —Olga Cossettini, directora".

Esta digna actitud le ha valido a la señorita Cossettini dos sanciones disciplinarias: Suspensión sin goce de sueldo y por cinco días del cargo que desempeña como directora de la escuela 69 Dr. Gabriel Carrasco y traslado a la escuela 141 y designación de la flamante vice como directora interina de la escuela de cuya dirección se la despoja.

Esta última sanción fué rechazada telegráficamente por la señorita Cossettini, a quien se le comunicó la suspensión posteriormente al traslado.

Una situación de esta naturaleza es de suponer que será corregida de inmediato, pues no es posible dejar un precedente de tal arbitrariedad sin amenazar peligrosamente la moral de los maestros, que son acreedores a un tratamiento respetuoso y a la necesaria estabilidad para el buen cumplimiento de su importante función social.

Movimiento político

Declaración del Comité de la U. C. R. (C.N.) de Esperanza

En una reunión realizada ayer por el comité de la U. C. R. (C. N.) de la ciudad de Esperanza, se resolvió formular la siguiente declaración:

"Vistas las declaraciones publicadas por el comité provincial de la U. C. R. (C. N.) luego de su reunión de fecha 11 de marzo de 1945, en la que se señala por una parte, con claridad meridiana que "las únicas autoridades legítimas del partido en la provincia, son las que actualmente lo dirigen" y por la otra, "que no existe siquiera la posibilidad de una intervención al radicalismo de esta provincia, desde que el mandato de los miembros de los organismos nacionales que pudieran decretarla han caducado", y enterado de las declaraciones hechas públicas por el presidente del comité provincial, Dr. Eduardo Teissaire, con fecha 17 del mismo mes y año, en las que señala que "el Dr. Oddone ha dejado de ser presidente del partido" y que, "velando por la unidad y disciplina partidarias y de acuerdo con las facultades que le otorgan la Carta Orgánica, aplicará las medidas disciplinarias correspondientes a los que no cumplan con sus resoluciones o se atribuyeran poderes que este comité no ha conferido", interpretando, el Comité de la U. C. R. de la ciudad de Esperanza, lealmente las disposiciones estatutarias, por cuyo cumplimiento se ha esmerado y bregará siempre, ya que considera que sólo así el partido puede desenvolverse armónicamente y con la pujanza que surge de la acción coordinada de todos sus hombres, cumplir con su misión de servir los intereses del pueblo que son los de la patria misma, resuelve:

"1o. Dar un voto de aplauso al comité provincial y al señor presidente del partido de nuestra provincia, Dr. Eduardo Teissaire, por el celo observado en defensa de la autonomía del partido, que finalmente no representa otra cosa que una notoria determinación de velar por el respeto de las disposiciones de nuestra Carta Orgánica. Esperanza, 23 de marzo de 1945. — Gaspar F. Hser, presidente; Pedro [illegible], secretario".

El presidente del comité provincial del Radicalismo formula declaraciones

Refiriéndose a las últimas declaraciones del Dr. Oddone, en Córdoba, el Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) Dr. Eduardo Teissaire (h.) expresa:

1o.) Que se ratifica ampliamente de sus manifestaciones anteriores.

2o.) Que su asistencia a la reunión efectuada en casa del doctor Obdulio Siri y convocada por el doctor Oddone, no significaba que implícitamente constituyera el reconocimiento de la autoridad que se atribuye una minoría de la mesa directiva, ya que en dicha reunión se consideró la situación de acefalía en que se encontraba el Comité Nacional y la necesidad de crear un organismo de emergencia que asumiera el gobierno partidario.

3o.) Que los comicios internos del 6 de junio de 1943 de los cuales surgieron las autoridades del partido en esta provincia, no fueron prorrogados en ningún momento y se realizaron dentro de las prescripciones y plazos de la Carta Orgánica, que señala como fecha de dichos comicios el primer domingo de junio (art. 51) y no constituía ningún obstáculo el hecho de que los mismos se efectuaran bajo el estado de sitio que regía desde mucho tiempo antes del 4 de junio de 1943, siendo por el contrario una prueba más de la vitalidad y virtudes cívicas de este radicalismo.

4o.) Que la defensa que ensaya el doctor Oddone para justificar su silencio frente a actos del régimen imperante, no es convincente, por cuanto otra debe ser la actitud cuando están en peligro las instituciones libres del país, cercenados los derechos y coartada la libertad.

5o.) Que con estas manifestaciones doy por terminada la cuestión, haciendo notar que no defiendo interés o situación personal alguna, sino las normas estatutarias y la autonomía de este radicalismo con autoridades constituídas legítimamente y que por otra parte, el tiempo y las circunstancias harán que se justifiquen las actitudes y conducta de unos y otros hombres.

Campaña de ayuda a las víctimas judías de la guerra

Carta del presbítero don Alfonso Durán

En la fecha el comité local que realiza la campaña de emergencia dispuesta por el Congreso Judío Mundial en favor de los sobrevivientes judíos de Europa ha recibido por intermedio del Dr. Meer Malenky, el alentador aporte económico del presbítero don Alfonso Durán, acompañado de la siguiente carta.

"Santa Fe, marzo 23 de 1945. Dr. Meer Malenky. Ciudad. De toda mi consideración.

"La nobilísima iniciativa de allegar recursos para aliviar la afligente situación de los judíos aun no exterminados por la infamia, la calumnia y el asesinato en masa, debe estremecer favorable y tiernamente el corazón, de cuantos queremos sentirnos cristianos y vivimos ansiando la fraternidad que Jesús, el divino judío predicó y por la cual murió con los brazos abiertos para abrazar a la humanidad entera.

"El abrazo que otras veces he dado al pueblo judío, pueblo de Jesús y María, lo renuevo en estos momentos. Aquí le adjunto mi modesta donación; quiero que sea una de las primeras. Deseo ser un sacerdote digno de Jesús que por amar a Jesús, ama a todo el mundo; y pensando que, precisamente el judío nos dió a Jesús. S.S.S. Alfonso Durán".

El Comité Central de Campaña en ayuda de las víctimas judías de la guerra, agradece el gesto del presbítero Alfonso Durán, que es a la vez aliciente y ejemplo.

Municipales

No concurrió a su despacho el comisionado

Tampoco hoy concurrió a su despacho el comisionado municipal señor Horacio Caillet Bois, quien desde ayer se encuentra enfermo, firmando los expedientes de urgencia en su domicilio particular.

Se dejó sin efecto la disolución de la Asociación del Magisterio

Por el mismo decreto se ha reincorporado a los maestros cesantes

Pasadas las 12, la secretaría general de la Intervención dió a conocer un decreto firmado en acuerdo de ministros, correspondiente al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, en que se resuelve la situación creada a los maestros cesantes, y a la Asociación del Magisterio, disuelta por decreto de la Intervención Argüelles.

El decreto restituyendo la personería jurídica a la Asociación del Magisterio de Santa Fe, expresa:

"Vistos: Las resoluciones números 3215 y 3220 del 11 de enero de 1944, y los decretos nos. 2020 del 13 de marzo de 1944 y 9010 del 1o. de marzo del corriente año; y considerando: Que la disolución de la Asociación del Magisterio de Santa Fe [illegible] de asociación, como objeto conveniente al pueblo, consagrado por la Constitución Nacional, y comporta "un abuso de poder" en su estricto sentido jurídico por cuanto priva a un grupo de maestros de la libre disposición de agremiarse y hacer oír su opinión [illegible]; que la cesantía de maestros dispuesta en el decreto no. 2020 por el hecho de haber sostenido una tesis sobre la enseñanza, que si bien puede ser discutida tiene en su apoyo muchos años de arraigo en la tradición nacional, fué una medida notoriamente injusta que afectó a meritorios servidores de la provincia, de larga consagración profesional; que en posterior decreto no. 9010, del 1o. de marzo del año en curso, al ordenar [illegible] espíritu [illegible], la reincorporación de dichos maestros, aplicó a éstos por razones de disciplina, [illegible] año de suspensión, dejando [illegible] [illegible] con las reincorporaciones, [illegible] por los interesados, el [illegible] [illegible] un castigo [illegible] [illegible] la Federación Provincial del Magisterio, con fecha 11 de marzo corriente, [illegible] el reclamo de la opinión pública y de la prensa responsable que ha criticado con rara unanimidad los citados decretos y resoluciones, perjudiciales a la noble causa de la enseñanza pública y al apostolado de sus servidores; por todo ello, el Interventor Federal en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Déjase sin efecto la resolución 3215 del 11 de enero de 1944, por la que se retiraba la personería jurídica y se disolvía la Asociación del Magisterio de Santa Fe, restituyéndole el carácter de persona jurídica con todos los derechos y prerrogativas que le acuerdan las leyes [illegible].

Art. 2o. Déjase sin efecto el decreto 9010, de fecha 1o. de marzo del año en curso.

Art. 3o. Nómbrase en el H. Consejo de Educación a los siguientes maestros: Alberto Gaite Álvarez, Luciano Alonso, Juan Carlos Dávila, Haydée Guy de Vigo, José [illegible] Hermanchez, Piedad P. de Cleuti[illegible], Luis Eliggi, Enrique Albizatti, Mercedes H. Gras, Dora M. de [illegible] Rosa, Rosa F. de Goldín, Laura Pinó, Lidia F. de Hormaeche, [illegible] cida Méndez, Fanny Malajovich, María del Carmen Noverasco, Blanca H. de Julierac, Oscar C[illegible] per, Ana B. de Scheitus, Elli[illegible] Marcemann y Fabián Fernández.

Desagravio a los maestros

Después de las 17 invitados por el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, concurrieron a la Casa de Gobierno los veintidós maestros reincorporados, que fueron recibidos por el doctor Leandro Meiners, quien los había invitado previamente, a los fines de leerles personalmente el decreto que resuelve de manera definitiva su situación.

Los docentes afectados, cuyo reingreso a sus cargos significa la reparación de una injusticia que las nuevas autoridades provinciales se apresuraron a disponer, conversaron con el doctor Meiners y le agradecieron la resolución adoptada.

Sociedad Unión del Magisterio

La asamblea del domingo en Rosario

El próximo domingo a las 9 (1a. convocatoria) y a las 10 (2a. convocatoria), tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Sociedad Unión del Magisterio. La reunión se realizará en la Casa del Maestro, Laprida 1423, y será considerado el siguiente orden del día: 1o., acta de la asamblea realizada el 20/3/44; 2o., consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio anterior; 3o., renovación parcial del directorio y total de las comisiones: elección de cuatro directores titulares por dos años, cuatro directores suplentes por un año y de miembros de comisiones. 4o., [illegible] por sorteo de veinte acciones del panteón social.

La Asociación Bancaria objeta la jornada discontinua de trabajo

La Asociación Bancaria, seccional Santa Fe, ha elevado una nota a la comisión interventora en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, objetando el decreto de la intervención federal por el que se modifica el horario de trabajo de los empleados bancarios a partir del 1o. de abril próximo, en forma tal que queda alterada la jornada continuada de 7 horas en la forma que la establece el decreto correspondiente del P. E. nacional. [illegible]

Atendiendo a las disposiciones que menciona, la Asociación Bancaria sostiene que el Art. 20 no admite la discontinuidad de la jornada y exclusivamente se refiere a la variación de horarios dentro de lo establecido por el Art. 1o. del decreto 22.437/44. [illegible]

Señala, finalmente, que la Delegación Regional intervenga en procura de una inmediata derogación de la medida que vulnera, dice la entidad, la legítima conquista de la jornada continua de siete horas.

[illegible] sobre la imposición de las empresas, que se justifican, dice, en la falta de cubiertas y repuestos, "con lo cual creen poner coto al justiciero reclamo del pueblo a quien deben servir evitando que este pésimo servicio continúe". Señala a continuación lo "raro y sugestivo de esto, porque otras empresas de transporte urbano, que sufren los mismos inconvenientes motivados por el momento actual, además de la competencia que deben soportar, prestan actualmente un servicio regular y pueden poner sus coches constantemente en condiciones".

Finalmente solicita que ante estas anormalidades la municipalidad se aboque al estudio de estos problemas, "nombrando, como en el pretendido aumento de la tarifa, la Comisión de Transportes con la urgencia que el caso requiere, para que estudie y dé solución a la brevedad, a este asunto de interés primordial para los pobladores de esta capital, y en especial los servidos por las líneas D y R, llamando a licitación, si fuera necesario, para darlas a quienes presten un servicio público encuadrados en las cláusulas que se establezcan.

Adhesión de la Confederación de Maestros a los 21 maestros cesantes

La Confederación de Maestros de la capital federal ha enviado una nota al grupo de veintiún maestros cesantes de esta ciudad, en la que expresa su adhesión a la actitud asumida con motivo del decreto de reincorporación.

Expresa la misma que "La Confederación de Maestros se solidariza con la actitud asumida por los veintiún maestros santafesinos cesantes y con las razones que la fundamentan, porque era ella la única digna y posible, en defensa del derecho de opinión, de la libertad de pensamiento y de agremiación, a los que no debe renunciar ningún argentino y menos un maestro, cuya más elocuente lección siempre ha sido el ejemplo".

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Con respecto al día anterior, el de la fecha no registró mayores variantes. En general fué bueno y solamente se anotó un leve aumento de la temperatura después de las 13, pero sin llegar a los 30 grados.

En nuestra provincia, ayer cayeron lluvias aisladas en algunas zonas del departamento 9 de Julio, pero la cantidad de agua fué escasa.

Observaciones meteorológicas

Las distintas estaciones meteorológicas registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 764.30; temperatura del aire, 18o.; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa, 78 por ciento; viento, este. A las 13: barómetro, 762.30; temperatura del aire, 29o.; higrómetro, 28 por ciento; viento, este. Temperatura máxima, 29o.5.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 759.50; temperatura mínima, 13.4; máxima al abrigo, 27; humedad relativa, 43; viento, N.E., velocidad 26.

Dirección de Meteorología de la Nación. Estación Angel Gallardo (Km. 111): a las 9: presión atmosférica, 765.60; temperatura del aire 15; temperatura mínima, 9.8; humedad relativa, 80; tensión del vapor, 10.21; viento, Este; a las 15: barómetro, 762.80; temperatura del aire 28o.2; higrómetro 41; tensión del vapor, 9.35; viento, E; temperatura máxima, 28o.6 a las 13.45.

Hospital Italiano

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana a las 9 celebrará su asamblea general ordinaria el Hospital Italiano de Santa Fe.

Se pondrá a consideración de los socios la memoria y balance del ejercicio vencido y se renovará parcialmente el Consejo Directivo.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo

La concentración de mañana en Villa Guillermina

Con asistencia del presidente de la comisión interventora de la Delegación Regional, mañana tendrá lugar en Villa Guillermina, la anunciada concentración obrera de reconocimiento a la labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión organizada por los obreros de la industria del quebracho.

En esta oportunidad, se hará entrega al doctor Tuña, de un álbum firmado por obreros del norte, dedicado al coronel Perón y de una bandera donada a la Oficina Regional de Reconquista.

Vacaciones pagas del personal portuario

La comisión paritaria que estudia la reglamentación del trabajo del puerto y antepuerto local, ha resuelto que, de acuerdo con lo que dispone el decreto nacional 1740 los obreros que gozan de vacaciones pagas no podrán trabajar, mientras dure la misma, en cualquier otra actividad. Igualmente le está prohibido a la patronal, ocuparlo en ese período a otras secciones de la misma firma. [illegible]

[illegible] con el que se han regulado las diferentes condiciones de trabajo que regirán para los obreros de ferias de ganado, determinándose los salarios en base al estatuto del peón.

—Se encuentran en ésta, el Dr. José Caró Grau y el Sr. Edralfo Torres, ambos pertenecientes a la Delegación Regional de Rosario, quienes colaborarán en la tarea que realiza la comisión interventora de la Delegación Regional.

—En fecha próxima se realizará una reunión, a fin de considerar la situación creada con los patrones panaderos que no firmaron el convenio vigente.

El servicio urbano de transporte de pasajeros

Pedido de la Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral" a la intendencia municipal

La Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral" ha presentado al comisionado municipal una nota por medio de la cual solicita que se preste preferente atención al problema del transporte de pasajeros, y en particular al relacionado con las líneas D y R de ómnibus. [illegible] circulan ocho, y la línea R, de 15 coches trabajan 7. Agrega que la empresa 9 de Julio, concesionaria de la línea R, [illegible] al servicio del Cementerio a Los Hornos y Salvador del Carril, con trasbordo a los otros, y que pasa como mínimo 25 minutos por vuelta, cuando marcha bien.

Más adelante dice que los ómnibus de estas empresas por su reducido número en circulación, generalmente se llenan a poco de salir del punto inicial, con el consiguiente perjuicio para los pasajeros que esperan sin poder subir, debiendo en la mayoría de los casos los más arriesgados treparse o ir colgados de la mejor manera posible, exponiendo con ello su vida. Esta situación se agravará cuando se inicien las clases en los establecimientos secundarios y especiales, en que el número de pasajeros se verá aumentado.

Hace algunas consideraciones [illegible]



Carlos Arturo Borruat

ESTA VEZ, EN BONN

Las fuerzas invasoras de Alemania se encuentran ya bajo las agujas centenarias de Bonn. El Rhin, despeñándose desde San Gotardo, cuna cenagosa de ríos fabulosos, pasa por allí después de correr fugitivamente entre las cuestas del Palatinado y el macizo de la Renania, rumbo hacia las praderas vigiladas por los estupendos campanarios de Colonia.

Bonn, ciudad romancesca, vive en la acuarela de aquel valle prodigioso. Pueblos y bosques posan en las riberas del río quimérico, mirando pasar aquellas aguas apuradas, en cuyo espejo se pintan cúpulas legendarias, los castillos de muertas genealogías y el cielo limpio y profundo de Aquisgran.

Extendido como una demarcación histórica entre dos culturas prodigiosas, la objetiva y hermética de los germanos y la subjetiva y abierta de los anglosajones y franceses, el Rhin es un archivo de leyendas. Hasta ahí llegó el genio torrentoso de Wagner, atraído por las nubes de recuerdo de los Nibelungos, y la pintura del extenso valle que fué escenario de las brumosas hazañas de Sigfrido. En aquella quietud reside la reminiscencia del Walhalla, en tiempos de los perdidos enanos de Alberich, víctimas de la codicia del mitológico Wotan y los gigantes; y la imaginación revive la epopeya de las Walkirias, sublimizadas por el sacrificio de Brunilda, la heroica hija de Wotan, dormida en la montaña por el encantamiento del fuego, encendido por la cólera de los dioses.

Un día, en las riberas que inspiraron la inflamada Tetralogía wagneriana, nació un niño. Nadie podía pensar, en la secular ciudad de las industrias duras de las lo- [illegible]

[illegible] con que convencerse que aquel precoz organista no era un demonio desprendido de los lugares malditos ni un ángel escapado de los azules altísimos, sino un pequeño chicuelo, venido al valle con un camino predispuesto y una sagrada promesa para el mundo.

Bonn lo vió partir, y no obstante su definitivo alejamiento, quedaba su orgullo de haber sido la cuna de un nombre inmortal. Idéntica circunstancia que ha sacado del anónimo a pobres pueblos del mundo, entregándolos a la veneración de lo inolvidable. Tal ha sido el destino de Ajaccio, de Roncole, de Belén, de Cos, de Yapeyú.

No mucho después, el niño de Bonn, hombre en Viena, era una lámpara prendida con fulgores intensos. Todos se volvían para mirarlo, y su inspiración prodigiosa alentada por voces misteriosas, tenía la sugestión de los hechos inauditos o inexplicados.

Este hombre era de aquellos que en principio no se comprenden, pero que se discuten. Inactual, no se adaptaba por lo grande y por lo revolucionario. Su figura, sin belleza, tenía la atracción de lo que es inexplicablemente sublime. Contrahecho, desproporcionado en lo plástico, rendía el mundo con su encanto interior. Su magia era la música. Con prematuros achaques orgánicos, poseía el perfeccionamiento espiritual de lo que en los tiempos no se repite. Sus recursos musicales eran inalcanzables, y se hundían profundamente en la emoción. Para elaborar, no precisó romper los cánones de la música para hacer música como Strawinsky, ni acudir a los efectos espectaculares como Wagner. Su enigma era ver cómo con escasos elementos construía [illegible]

[illegible] la música, y tanto fué el precoz prodigio de sus aptitudes, que una vez [illegible] en una iglesia del valle, cuyo organista había muerto, se posesionó del instrumento y tantas dulzuras magistralmente expresadas salieron de sus dedos, que un lego escapó diciendo atormentado que en el coro el alma del organista se entrevenía, fugitiva de su remota morada. El Elector y toda la corte de su capilla, [illegible]

[illegible] chas, interpretando el misterio de las constelaciones, y fué el caminante taciturno que en los "claros de luna" ambuló buscando consoladoras reflexiones para el obstinado desamparo de su soledad. Envuelto en su capa, fué el contemplativo andariego que dialogaba con las voces ensordecedoras de los cielos irritados o meditaba en la paz de los jardines de Viena asomados a la corriente afanosa del Danubio.

Hoy, Bonn, que lo vió nacer, no posee su tumba pero es su monumento. Pedestal para un recuerdo, basta decir ese breve nombre de ciudad para pensar en el genio que impedirá su olvido. Bonn sabe que será eterna no obstante la destrucción de la guerra, porque más que un punto en el mapa, es un lugar en el espíritu.

Hay sitios que se defienden solos. Pese a todo sobrevivirá París y se conservará Roma. Poseen eternidad y lo eterno se ha desligado de la concepción del tiempo. Se mantienen sin el esfuerzo de la mampostería, por el simple decreto de lo que rige la perpetuo. Lo que ha conmovido la emoción de los hombres o ha servido para lección o felicidad, sin cabo con cabo la memoria de las generaciones.

Las máquinas de la democracia luchan en las calles de Bonn. Sus viejas agujas y techados se derrumban sobre el sueño sin alma de los artesanos pulidores. Existía en ellas una casona con verja al frente y tejado de pizarra. Menudos ventanales indican aposentos donde hace mucho, una luz lumbrosa se inclinó sobre un niño [illegible]

[illegible] ria y tremenda. Como los grandes Elegidos, no conoció la felicidad, pero él conocía los recónditos secretos de la armonía y dió para el deleite de los hombres las extremas bellezas de los sonidos. Lo más hermoso que conciben los sentidos humanos, se derramaba de sus arrebatos, cuando cerraba los ojos y en su orfandad oía la magnificencia de la naturaleza con sus gaias a la plenitud de las praderas dormidas. Anduvo en las no- [illegible]

Ciudad romancesca, será allá [illegible] más en el valle de leyendas, otrora feliz. Su nombre nada sería si no se detiene a aquel que dijo de ella: "¡Patria mía, hermosa tierra [illegible] y la luz del sol, siempre tan bella, tan clara ante mis ojos como cuando la abandoné!"

Y ese Hombre, de nombre inmenso, que dió su eternidad a la ciudad del Rhin, que lo acunó, se llamó Beethoven.

[illegible] tes, de turno, las siguientes farmacias:

"SCAVARDA", Avda. de los Colonizadores y Belgrano.

"ZUGUELI", Sarmiento y A. Aufranc.

Sociedad Española

Mañana a las 10 en su sede social se realizará en segunda convocatoria la asamblea general de la Sociedad Española de S. M., en cuya oportunidad se considerará el balance general y otros diversos asuntos de interés.

Domingo de ramos

Con los actos religiosos de mañana, dedicados a rememorar el domingo de ramos, se iniciarán en la iglesia parroquial los cultos de Semana Santa. Con ese motivo se anuncia para las 10 solemne bendición y procesión de ramos. A las 17 Vía Crucis.

Cartas detenidas

En el correo local se encuentran a disposición de los interesados las siguientes piezas: simples: Francisca Costanzo, Ermenegilda Deppeler, Vda. Juana Alasso de Grenón, Fanni Grenón, Eduardo Gesse, Alberto Keller, Santiago Meyer, Julia Schulz, Adriana Rita Sánchez, Juan E. Sendiack, Benita S. de Vega, Carlos A. Vergara, Aurelio Zapata, Bernardo Zuber. Certificadas: Alfredo B. Nagel, Ramona Mundana, Presidente Sociedad La Fraternal de S. M., Francisco Schneider.

Mañana juega Libertad

Promete resultar interesante el partido que programó para mañana la A. D. Juventud en su estadio del Barrio Norte. En esa oportunidad bajará a ésta el team de Libertad de San Jerónimo N., que este año intervendrá en el Torneo Regional. El preliminar estará a cargo de las quintas divisiones de Juventud y San Lorenzo. [illegible]

ENTRE RIOS

Adhesión del congreso partidario de la U.C.R.

PARANA, 24. — (Corresponsal). Trascendieron ayer las resoluciones del congreso partidario de la U. C. Radical de Entre Ríos, que se reunió en esta ciudad y cuyos delegados habían llegado para asistir al acto de homenaje a la libertad electoral, que fuera prohibido por la policía.

Durante las deliberaciones después de un cambio de ideas, se dispuso tributar un voto de aplauso a la prensa partidaria que ha defendido valientemente los postulados democráticos y protestar por las medidas dictadas contra "Voz Radical" y "El Diario", de esta ciudad, asegurando su pronta reaparición.

El congreso aprobó por aclamación adherirse al homenaje a la libertad electoral, auspiciado por el periódico "Voz Radical", solidarizándose así con la finalidad de ese significativo acto.

Se tributó igualmente un homenaje de recordación al ex presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, recordándose las virtudes republicanas del eminente ciudadano.

A la reunión del congreso partidario asistieron las siguientes personas: Eduardo Laurencena, Atanasio Eguiguren, Fermín J. Garay, Guillermo Acuña, Lucio Martínez Garbino, José S. Míguez, Isidoro Neyra, Luis R. Mac Kay, Carlos H. Perette, Raúl L. Uranga, Rodolfo Parente, Luis María Rodríguez, Vicente Mastrángelo, Santiago Reggiardo, Vicente Desimone, Eduardo J. Mihura, Adán K. Carbone, Emilio Pettavin, Ricardo Irigoyen, Julio Girard, Abraham Pérez Arce, Miguel Parente, Antonio Tepsich, Horacio L. Reynoso, Eduardo Rodríguez Vagaría, Jerónimo Baldi, Juan Pinto, Juan J. Bruno, Bernardo Mariseo, Carlos Mihura, Teodoro Marcó, Rodolfo Ashi, Alejandro Formechelli, Agustín Gutiérrez, Roberto Mundani, Benito Pérez Colman, Cayetano Rossi, Martín Irigoyen, David Camarero, Pedro B. Ríos, Carlos Irigoyen, Alcides Denis, C. Chaparro, Samuel Villanueva, Miguel Cordini y David Blajer.

No renunciaría el interventor

PARANA, 24. — Según informaciones obtenidas de personas allegadas al interventor federal y que nos merecen absoluta confianza, carecen de fundamento las versiones sobre su posible renuncia, recogidas por varios diarios del interior de la provincia.

ESPERANZA

Renovó sus autoridades el Tiro Federal Argentino

ESPERANZA, 24. — Se realizó la asamblea anual del Tiro Federal Argentino de esta ciudad, acto que contó con la adhesión de numerosos asociados, desarrollándose en un ambiente de cordialidad y entusiasmo.

En esa oportunidad el presidente de la entidad señor Carlos L. Althaus hizo una breve reseña de las actividades desarrolladas en el último ejercicio y seguidamente por tesorería se hizo conocer el movimiento de caja, cuyos guarismos son estos: ingresos $ 6.092.93, egresos $ 6.030.59, saldo en caja $ 62.34, además la sociedad cuenta con un depósito en el Banco Provincial por $ 1.441.80 y en concepto de subsidios a liquidar de $ 150.

Finalmente se procedió a la renovación de sus autoridades, quedando la mesa directiva integrada en la forma siguiente: presidente, Sr. Carlos L. Althaus; vicepresidente, Sr. Carlos F. Cattaneo; secretario, Sr. Luis A. Galante; prosecretario, Sr. Eduardo Marcuzzi; tesorero, Sr. Juan P. Bonacci; protesorero, Sr. Ernesto Fontanini; vocales, Sres. Fernando Paravano, Herminio Polverinos, Norberto Schneider y Arturo T. [illegible]; revisores de cuentas, Sres. Miguel Aufranc y Angel Barbetta. En cuanto al jurado de reclamaciones quedó integrado por los Sres. Luis Zoquelli, Dr. Ricardo Tabernig y Luis Vallond.

La escasez de querosene

Con motivo de no haber llegado nuevas cantidades de querosene durante el mes, se agudiza la falta de dicho combustible al punto que resulta tarea difícil para los consumidores obtenerlo aún en cantidades insignificantes.

Por otra parte hay muchos hogares en que no se distribuyó en este mes el querosene, debiendo reemplazar las cocinas en que se emplea dicho combustible por fogones, braseros o cocinas alimentadas a leña y carbón.

Pero donde más se experimenta la falta del querosene es en los hogares más modestos que a falta de luz eléctrica tienen que emplear lámparas, reemplazando a dicho inflamable por líquido insecticida, etc.

Se impone la necesidad de que las autoridades respectivas se interesen por solucionar el problema, levantando un censo de consumidores y ordenando una equitativa distribución del querosene, que es por donde debe empezarse para aliviar la actual situación.

Farmacias de turno

Mañana permanecerán abier- [illegible]

Información general

Telegramas detenidos en el Correo

En la oficina de distribución del Correo Central, se encuentran detenidos telegramas a nombre de las personas siguientes: Alcaraz Jeannette de; Agüero Sinaldo; Barti Victorio J. (Soc); Fran Julián; Hourcade Juan; Mijno Graciela; Muñoz José; Pérez Héctor.

Conciertos de la Banda de Policía

En el concierto que el domingo próximo a las 21 y 30 realizará la banda de Policía en la plaza 25 de Mayo, bajo la dirección del profesor Juan Carlos Spreáfico, se desarrollará el programa siguiente:

Espoldanne El Torico, marcha sinfónica de Granado; Rienzi, obertura de Wagner; Fausto, fantasía sobre la ópera de Gounod; Doña Francisquita, selección de la zarzuela de Vives; Suite japonesa de Yoshitomo; Dans tes yeux, vals de Waldteufel.

Centro Asturiano de Santa Fe

Conciertos de guitarra

Con los auspicios del Centro Asturiano de Santa Fe, tendrá lugar esta noche a las 21.30 en la Quinta Asturiana, un concierto de guitarra a cargo del prestigioso concertista rosarino Maximino Argüelles, quien desarrollará con este motivo un interesante programa.

La entrada a este acto será libre para el público.

Movimiento gremial

Unión Operadores Cinematográficos

Mañana a las 9.30 tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de la Unión Operadores Cinematográficos de esta ciudad.

El acto se llevará a cabo en el local de [illegible], y se considerarán en ocasión de la misma diversos asuntos de interés general.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

LLAMBI CAMPBELL

Demostración

LLAMBI CAMPBELL, 24. — Con motivo de ausentarse a la localidad de San Justo el Sr. Angel Fissolo y familia, les fué ofrecida una demostración consistente en una cena que fué servida en la [illegible] Fissolo.

CORONDA

Religiosas

CORONDA, 24. — Con una misa y bendición de ramos de palma y olivo, se iniciarán mañana domingo los actos de Semana Santa. Después de la misa se realizará una procesión que saldrá por la puerta lateral de la iglesia y entrará a su regreso por la principal, ceremonia que recuerda la entrada triunfal de Jesús en la ciudad de Jerusalén.

Cumpleaños

CORONDA, 24. — En la fecha recordó una nueva fecha de su natalicio, la señorita Mercedes Poncio, oportunidad en que recibió las felicitaciones de familiares.

—Con una reunión íntima, celebró el día 22 del corriente su cumpleaños, la señorita Coca Oyarzábal.

Comerciales

CORONDA, 24. — Se hizo cargo nuevamente de la farmacia "Del Pueblo" antigua "Farmacia Dettoni" el Sr. Enrique M. Dettoni.

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Lo que se pierde

María de la Cruz Salva, domiciliada en 3 de Febrero 2342, se ha presentado a la comisaría 4a. expresando el extravío de un anillo de oro para hombre, que extravió en la vía pública. Tiene la inscripción siguiente: "1-1-1945 C.D. a L. de R.". Lo avalúa en $ 50. Se averigua.

Darío Coriga, que vive en calle Entre Ríos 2180, extravió en la vía pública un carnet y otros documentos personales, cuya devolución gratificará en la dirección ya indicada.

Transitando por las vías del F.C.S.F. tropezó y al dar en un riel se lesionó

Esta madrugada, a eso de las dos, Julio Román, de 24 años, [illegible] la cuenta, transitaba acompañado de un amigo por las vías del F.C.S.F., cuando al llegar a la altura de calle Iturraspe tropezó y cayó. Lo hizo con tan poca fortuna que dió en uno de los rieles, causándose heridas en la región frontal y la nariz, de las cuales fué atendido en la Asistencia Pública. Las autoridades policiales de Barranquitas tienen a su cargo las actuaciones respectivas.

Destaca la Jefatura de Policía un acto honrado

Hace días el auxiliar 7o. José Villa, del personal de la División de Investigaciones, encontró en el interior del Banco de la Nación una pulsera de oro de la que se hizo entrega a su propietaria Doña Rosa A. de Muller. Informada la Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución en la cual destaca el rasgo de honradez del auxiliar Villa, lo recomienda a la consideración del personal y dispone que después de ser publicada en la "Orden del Día" de la repartición pase a la División de Investigaciones para ser agregada al legajo personal del citado auxiliar.

El propietario de una estación de servicios fué víctima de hurtos

Esta mañana, a eso de las 9, el señor Arquímedes Argentino Mariconi, domiciliado en Francia 2273, se presentó a la comisaría sexta formulando denuncia de hurtos reiterados de los cuales ha sido víctima. El señor Mariconi, que es propietario de la estación de servicios sita en Mendoza y Francia, manifiesta que, el día 22 del corriente, en circunstancias que no puede precisar, persona o personas [illegible] siguiente, es decir en horas de ayer, le hurtaron varias cámaras. El denunciante justiprecia lo sustraído en la cantidad de $ 200. Se prosiguen averiguaciones.

Ha esclarecido la policía hurtos de cajones de vino

Desde hace un tiempo el comerciante Marcos Umansky, establecido en calle Corrientes 4089, venía siendo víctima del hurto de cajones de vino, cosa que se resolvió a denunciar el día 22 del corriente. La seccional 4a. solicitó cooperación a la División de Investigaciones y comisionados los empleados Lenci y Jordán detuvieron al autor, un menor de 16 años quien manifiesta que los cajones de vino que sustraía en el almacén de calle Corrientes, los vendía por la mitad de su precio a distintos comerciantes de la zona. Para ello contaba con la complicidad de un almacenero, a que se ha detenido y niega la imputación.

Han hospitalizado a una joven que se accidentó en la isla Aicardi, hoy

Hoy, siendo las 8.30, se presentó a la Asistencia Pública, Luisa Ramírez, de 15 años, la cual presenta una profunda herida en el rostro, lado izquierdo. Según su hermano José Ramón Acosta, que la acompañaba, Luisa, minutos antes mientras se dirigía de una habitación a la cocina, en la isla Aicardi, donde se domicilian, tropezó con tal mala suerte que al caer hizo añicos una botella con leche que llevaba en las manos. Resultó con la importante herida que presenta y de la cual se asiste en el Hospital de Caridad, sala I cama 19, a donde fué trasladada en seguida de practicarle la primera cura en la casa central de auxilios. Del accidente ha sido informada la policía de Alto Verde que ha dado comienzo a las actuaciones de práctica.

Empeñó los relojes que le entregaron para componer y las pólizas respectivas

Hace cosa de tres meses, Juan Alonso Cordini, domiciliado en Urquiza 3106, entregó a Luis de Miguel D'Amico, italiano, de 66 años, con domicilio en Corrientes 2665, ocho relojes para que hiciera distintas reparaciones y arreglos. Ayer, tarde, calculando Cordini que los relojes estarían listos llegó hasta la casa de D'Amico, quien primero le salió con evasivas pero, finalmente, apremiado, terminó por confesarle que los relojes los había arreglado en efecto, pero una vez que estuvieron en excelentes condiciones de [illegible] los llevó al Banco Municipal [illegible] pólizas también en una casa de calle San Martín a la que se presentó Cordini a reclamarlas siéndole entregadas después de abonar $ 44 en efectivo. De inmediato el damnificado se presentó a la comisaría 2a., donde radicó la denuncia correspondiente, la que motivó en seguida la detención del acusado, que ha sido entregado a la División Judicial con conocimiento del magistrado competente.





Pruebas de remo hubo ayer en el río Luján

Correspondiente a la regata internacional del Tigre, se disputaron ayer en aguas del río Luján, las pruebas eliminatorias en la que participaron aficionados argentinos y uruguayos.

Los resultados que se obtuvieron en varias carreras eliminatorias fueron los siguientes:

[illegible]

Independiente venció a La Capital por 2 a 1

Ante escasa cantidad de aficionados presencia esta tarde en la cancha del Club Atlético Unión el torneo de fútbol organizado por [illegible]

Hoy debutará en el L. Park, Conrado Vera

Dos combates que ofrecen perspectivas interesantes se realizarán hoy sobre el cuadrilátero del Luna Park, de B. Aires.

El cordobés Conrado Vera hará su debut en las filas profesionales y tendrá por adversario al cubano Reinaldo Núñez Mora.

En el otro match, se medirán César Martínez, que reaparecerá, y Julio Giardina.

RACING FUE EL CONJUNTO QUE CAUSÓ MEJOR IMPRESIÓN EN ESTA CAPITAL



Tres conjuntos de real atracción han actuado en pocos días en nuestra capital; Boca Juniors, Racing y River Plate fueron adversarios de Unión y a nadie escapa que el team racinguista, al que vemos en la foto, fué el que impresionó mejor que los dos restantes nombrados.

Se disputaron matches del torneo de ascenso

BUENOS AIRES, 24. — Partidos correspondientes a la segunda fecha del campeonato de segunda división profesional de la A. F. A. se disputaron esta tarde, registrándose los resultados siguientes:

[illegible]

Irazábal y Arrúa jugarán mañana en Vélez Sarsfield

[illegible]

Cumplió 18 años de edad el jugador José Fonseca

[illegible]

Primer concurso de aeromodelismo por el C. de la Federación

[illegible]

La delegación del Círculo Aeromodelista y del Club de Planeadores Santa Fe se trasladarán al lugar del certamen en un transporte a motor contratado al efecto. Partirán desde el local del Círculo, calle Agustín Delgado 1876 a las 8, rogándose a los que tomarán parte en el concurso estén presentes antes de la hora indicada.

Formación de equipos y citación de jugadores

[illegible]

la. Rodríguez, Doufour, Plazza, Escalante, Alcántara, Risso, Hedgar, Goycochea y A. Toscolini.

El Club A. Central A. Verde realizará mañana un encuentro amistoso con el equipo de 1a. división de Juventud Unida de Alto Verde bajo las órdenes del referee Raúl Maquia, debiendo iniciarse a las 18 horas, para cuyo encuentro cita a los siguientes jugadores: Kraus, Patiño, Carozzo, Caballos, Camilo, [illegible]

Comenzará el lunes un torneo bochófilo en el Club Atlético Sporting

El Club Atlético Sporting, modesta entidad que con frecuencia obliga al elogio en mérito a su obra fecunda en bien del deporte [illegible]

Hipódromo de La Plata

[illegible]

Newell's llegó a un acuerdo con Arnaldo

[illegible]

Mario Sebastián venció en el cruce P. Rosario

ROSARIO, 24. — Se disputó esta tarde el cruce a nado del Puerto Rosario, competencia que contó con la participación de numerosos nadadores, haciendo suyo el triunfo el representante del Club de Regatas Santa Fe, Mario Sebastián, que cumplió una destacada actuación.

El resultado final de esta prueba fué la siguiente: 1o. Mario Sebastián, del Club de Regatas Santa Fe, en 1 hora 27' 18" 6/10; 2o. Gerardo Rizzo, del Club Suquía, de Córdoba, en 1 hora 33' 48" 2/10; 3o. Rubén Pittaro, del Club Náutico Avellaneda, en 1 hora 34' 29"; 4o. Carlos Visentin, del Club de Regatas Santa Fe, en 1 hora 36' 46".

Se reunió la C. D. del Club Pedestre Santa Fe

La comisión directiva del Club Pedestre Santa Fe celebró sesión, resolviendo, entre otros asuntos, los siguientes:

—Se aceptan como socios a las siguientes personas: Ana María Martínez, Miguel Angel Bergnia, Francisco Altamirano, Juan Franco, Olga Fernández, Bernardo Marianoff, José Fernández, César Torregiani, Carmelo J. Tomporotti, Enrique Russi y Julio Rodríguez.

—Se aprueba los balances de los festivales realizados el 3 y 10 del actual.

[illegible]

La carrera ciclística se efectuará en el P. Oroño

En las últimas horas de la tarde de hoy los organizadores de la carrera ciclística que se disputará mañana nos comunicaron que ella se llevará a cabo en el parque Oroño en lugar de la avenida Argentina.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — Se realizó el sorteo de la lotería de esta ciudad, cuyo premio mayor correspondió al siguiente número:

29.133

Los premios menores correspondieron a los siguientes números:

[illegible]

ORO

MONTEVIDEO, 24. — Se llevó a cabo el sorteo de la lotería Oro de esta ciudad, siendo favorecido con el primer premio el número:

9.578

[illegible]

TRIBUNALES

Fué condenado un ex empleado de los tribunales locales

[illegible]

Estalló un incendio en la fábrica Nicosán de Goya (Corrientes)

[illegible]

SAN CRISTOBAL

Solicita la reposición de los maestros cesantes la entidad del magisterio

[illegible]

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

[illegible]

PRESUPUESTO OFICIAL: [illegible]

DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura, Casa de Gobierno (2o. piso)

APERTURA: el día 6 de [illegible] de 1945, a las once horas en el despacho de la Presidencia.

Ing. Natalio H. Coral, Secretario Interino.

BOMBOLO

PROFESIONALES